UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción
Fonos: 557-404 – Fax: 557-407
Correo Electrónico: uoc@inc.gov.py

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Innovación y Competitividad

UOC Nº 337/13.- Asunción, 19 de junio del 2013.-

Señor
Ing. DOUGLAS ONETO BONZI, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: ID N° 250753 LPN N° 01/13 "Servicio de Flete Fluvial de Clinker, Yeso, Cal Agrícola, Cemento y Otros".

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, para hacer referencia a la nota DNCP Nº 14580/13, recibida en fecha 24/05/13, sobre algunas observaciones realizadas que corresponden al proceso de referencia, que fuera comunicada a la DNCP.

ID N° 250753: firma FLETES FLUVIALES.

- **No coincide el monto adjudicado según el contrato remitido con lo establecido dentro de los documentos de la adjudicación.**
- **La fecha del contrato es anterior a los documentos remitidos tras la rectificación de la adjudicación.**

Por la presente remitimos a la Dirección de Contrataciones, copias escaneadas en formato PDF de la Adenda INC N° 062/2013 de Nilda Dolores Méndez Martínez, Adenda INC N° 064/2013 de LIGURE S.R.L y Adenda INC N° 065/2013, emitido con posterioridad a la fecha de rectificación de la adjudicación, que modifican el monto de los Contratos Originales, conforme a lo solicitado para lo que hubiere lugar.

En la espera de haber cumplido con el requerimiento señalado, solicitamos la buena predisposición del Señor Director, para la difusión a través del portal de los Códigos de Contrataciones, respectivo.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente de la U.O.C.

WB/mrcd